

## ANUNCIO

### Resultado primer ejercicio, reservas de nota y fecha del segundo

CONCURSO-OPOSICIÓN DE 11 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO  
(Convocatoria BOE número 230, de 24 de septiembre de 2022)

Pongo en conocimiento de los interesados en este procedimiento que el Tribunal Calificador del proceso selectivo de referencia, ha adoptado los siguientes acuerdos:

**Primero:** Reserva de nota.

De conformidad con lo establecido en la base General octava, publicada en el BOC número 145 de 27 de julio de 2022: *“Los aspirantes que en el turno de promoción interna hubieran superado las pruebas, pero al no reunir méritos suficientes, no hubieran aprobado, quedarán exentos de la realización de las pruebas en la siguiente convocatoria.”*

En consecuencia, en su reunión de 4 de abril de 2023, el Tribunal adoptó el siguiente acuerdo respecto a la reserva de nota: *“incluir en la misma la de los aspirantes que lo han solicitado y aparecen recogidos en la relación de aprobados en la fase de oposición de la Promoción Interna anterior, convocada en el B.O.E. número 180, de 29 de julio de 2015.”* Estos aspirantes son:

Turno libre:

	APELLIDOS Y NOMBRE	Primer Ejercicio	Segundo ejercicio
1	Campo Ruiz, Raquel	9	6,25
2	Gangas Cuesta, M <sup>a</sup> del Carmen	7,7	5
3	Irizábal Gutiérrez, María Mercedes	7,95	7,75
4	López Ruisanchez, Federico	8,6	7,25
5	Peña García, M <sup>a</sup> Luisa	8,55	6,5
6	San Emeterio Ceballos, Isabel	7,65	5,75
7	Sastre Gutiérrez, Yolanda	9,55	5,5
8	Segovia Leal, Laura M <sup>a</sup>	8,1	7,25
9	Terán Constantopulos, Andrea	7,55	7,75
10	Tobar Giralt, Marta	7,75	5,25

Turno reservado a personas con discapacidad:

	APELLIDOS Y NOMBRE	Primer Ejercicio	Segundo ejercicio
1	Bonet Quinoya, Inmaculada	7,3	7,75
2	Ubierna López-Tafall, Eva	6,05	5



A000098a30a0e016607e711d07033L

**Segundo:** Resultado del primer ejercicio.

El Tribunal Calificador, reunido al efecto el día 14 de julio de 2023, ha acordado:

- Anular las preguntas número 2 y 3, por considerar que no se encontraban incluidas dentro del temario de la fase de oposición, que respecto a la Constitución Española de 1978 se refiere en su epígrafe segundo del tema 1 a los "Principios generales", desestimando el resto de alegaciones presentadas.
- Dar publicidad a la lista de aprobados del **primer ejercicio** del concurso-oposición para la cobertura de once plazas de Administrativo en turno de promoción interna (funcionarios de carrera), realizado el 20 de junio de 2023:

	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
1	Ariste Arrebola Miguel Angel	6,75
2	Hernández Ortiz Jose Angel	9,25
3	Herrero Guitián Rosa María	9
4	Iñigo Candanedo David	9
5	Muñiz Ferrero Esnesto	8,3
6	Pereira Barcena Lidia Maria	8,25
7	Pineda Mier Gregorio	8,15
8	Ramos Sampedro Octavio	8,15
9	Solís González Sonia	6,25

En consecuencia, resultan aprobados en el primer ejercicio del concurso-oposición los siguientes aspirantes:

Turno libre:

	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
1	Ariste Arrebola Miguel Angel	6,75
2	Campo Ruiz, Raquel	9
3	Gangas Cuesta, M <sup>a</sup> Del Carmen	7,7
4	Hernandez Ortiz Jose Angel	9,25
5	Herrero Guitian Rosa Maria	9
6	Irizábal Gutiérrez, Maria Mercedes	7,95
7	López Ruisanchez, Federico	8,6
8	Muñiz Ferrero Esnesto	8,3
9	Peña García, M <sup>a</sup> Luisa	8,55
10	Pereira Barcena Lidia Maria	8,25
11	San Emeterio Ceballos, Isabel	7,65



A0000098a30a0e016607e711d070133L

12	Sastre Gutiérrez, Yolanda	9,55
13	Segovia Leal, Laura M <sup>a</sup>	8,1
14	Solís González Sonia	6,25
15	Terán Constantopulos, Andrea	7,55
16	Tobar Giralt, Marta	7,75

Turno reservado a personas con discapacidad:

	APellidos y Nombre	Nota
1	Bonet Quinoya, Inmaculada	7,3
2	Iñigo Candanedo David	9
3	Pineda Mier Gregorio	8,15
4	Ramos Sampedro Octavio	8,15
5	Ubierna López-Tafall, Eva	6,05

**Tercero:** Fecha del segundo ejercicio de la fase de oposición (supuesto práctico)

El segundo ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el jueves **28 de septiembre de 2023** a las **16:30** de la tarde en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial.

Los aspirantes habrán de concurrir provistos de los textos legales en formato papel de los que vayan a servirse en su realización, Documento Nacional de Identidad y bolígrafo azul.

Los interesados disponen de plazo de diez días para la presentación de alegaciones a los resultados y acuerdos antecedentes.

La Secretaria del Tribunal calificador, en la fecha indicada en la firma

**TABLON DE EDICTOS**  
**PÁGINA WEB**



A000098a30a0e16607e711c07033L